



setas, otorgada para toda España por el Crédito Agrícola Nacional.

A parte de esta sección primaria, genuina, fundamental, del Crédito Agrícola debemos anotar otra actividad; la impuesta por el propio Estado y que entendemos muy lógica. ¿Por qué dejar dormir estériles en los arcas del Banco de España los millones asignados al Crédito Agrícola, y que éste no acierta a distribuirlos?

Mediante reales disposiciones, la Junta ejecutiva ha debido conceder cantidades importantes.

Dió un millón de pesetas para los Madereros Rurales Cooperativas de Galicia, otro millón a la Caja de Crédito Rural de Pontevedra, millón y medio al recién creado Consorcio arrocero y un millón a la Junta de Crédito Agrícola de Marruecos, cuya loable actividad recientemente ha dado a conocer el Gobierno por nota oficiosa.

A pesar de esta distribución gubernativa, aun queda de los primitivos diez millones, al tercer año de vida del Crédito Agrícola, un saldo superior a cinco millones de pesetas, inactivo y disponible en el Banco de España.

Capítulo separado merece el examen de los préstamos con garantía de trigo, vino, lana, aceite y arroz. Para atenderlos consagró el Estado millones de pesetas, que en nada se relacionan con el verdadero capital del Crédito Agrícola, cuyo empleo nos revela la Memoria oficial en la parte que acabamos de estudiar.

De ese fondo especial para préstamos a corto plazo sobre productos agrícolas se han concedido 3.650 préstamos con garantía de trigo, 21 sobre lana, 16 en vinos y 26 para el aceite. Más en proporción son los arroceros peticionarios, que llegan a 186.

De las cifras prestadas sólo la de trigos es importante: 12.000.000 pesetas.

La elocuencia de los números nos dice que en los anticipos reintegrados a corto plazo sobre trigos es sólo donde ha tenido movimiento el Crédito Agrícola. Su verdadera misión—los préstamos a largo plazo a las entidades agrícolas—, a la que con sabio acuerdo el legislador afectó diez millones de pesetas y tiene ofrecido llegar a los 75, está incumplida, como lo prueba la inmovilidad de gran parte de aquel capital.

Para remediarla es menester cambiar las direcciones de la institución, e injertar en su Comisión ejecutiva representaciones genuinas del agro organizado. La Memoria y el último pleno vienen, la una, a confirmar nuestro juicio; el otro, a avalar nuestra petición, que el conde de Guadalhorca va a realizar, según un real decreto recientemente firmado.

Del acierto en la elección de personas para nuevos miembros de la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, depende que éste varíe su rumbo en favorable dirección.

### Por rezar se les acusa de conspiradores

**El Arzobispo de Guadalajara, en una pastoral, niega que esté dirigiendo la rebelión de Jalisco**

La plagaría elevada a Dios, aun en la intimidad del hogar, está prohibida en Méjico, donde se considera la oración como un acto de conspiración penado por la ley. Nos lo dice *El Pueblo*, de Buenos Aires, en su número del 14 de enero último, y en un despacho fechado en Méjico la víspera. El telegrama da cuenta de que en Guadalajara han sido detenidos, encarcelados y sometidos a procesamiento dos hombres y diez y seis mujeres, a quienes acusan los agentes policíacos que los detuvieron del delito de conspiración.

La verdad es que cuando fueron aprehendidos, y éste fue el motivo legal de la detención, se hallaban rezando el rosario en común y en el domicilio de uno de los supuestos conspiradores. Posteriormente fueron puestos en libertad, pero sin que esto quiera decir que no continúe el proceso incoado.

El periódico del que tomamos la noticia, comentando el hecho afirma que de lo que se trata, en realidad, es de molestar por todos los medios a los dirigentes católicos para ver si se consigue emigrar del país y dejen el campo libre a las maniobras callistas.

**El Arzobispo de Guadalajara se defiende**

El Arzobispo de Guadalajara, doctor Orozco Jiménez, desterrado, como se sabe, ha dado recientemente una Carta Pastoral, que circuló privadamente por la archidiócesis, y de la que publica un extracto *La Prensa*, de San Antonio, Texas 15 de enero.

El prelado desvirtúa las imputaciones que le ha lanzado el Gobierno mejicano, de ser el director intelectual del movimiento rebelde iniciado por los elementos católicos, y afirma que nadie podrá presentar una sola prueba de que él haya tenido la menor intervención en el movimiento sedicioso del Estado de Jalisco.

Dice que hay, en cambio, millares de testigos que pueden desmentir las injustificadas acusaciones que se le imputan y probar de una manera irrefragable que no se ha salido de su misión, sino que, por el contrario, ha consagrado todas sus energías al ejercicio de su sagrado ministerio.

Refiriéndose a las persecuciones religiosas y al empeño que el actual régimen de Méjico tiene de descatolizar el país, manifiesta el prelado que la Iglesia católica mejicana debe sentirse orgullosa de los actos de heroísmo de los sacerdotes y de los fieles que han sido víctimas de la actual tiranía y han ofrecido sus vidas en aras de la libertad religiosa.

El doctor Orozco Jiménez hace un relato del martirio de los sacerdotes señores Galván, Batiz, Sánchez, Adame, Reyes Robles, Magallanes, Caloca y Flores y del de los jóvenes Luis Padilla, Jorge y Ramón Vargas y Ecequiel y Salvador Huertas, que han caído sacrificados en diversos lugares por haber sostenido los principios de libertad religiosa que son respetados en todos los pueblos cultos de la tierra.

Con relación a las dificultades que el Clero de Méjico ha tenido con el Gobierno del presidente Calles, el prelado manifiesta que, como claramente dice la declaración que el Episcopado mejicano hizo en San Antonio, Texas, a raíz de su deportación, lo único que la Iglesia católica mejicana pretende es una verdadera independencia entre la Iglesia y el Estado.

Termina su Pastoral afirmando que no bastará todo el poder de la máquina oficial para destruir la fe religiosa, y que todos los católicos, como lo han hecho hasta hoy, se mantendrán firmes en su actitud, puesto que éste es el camino que les señala el deber.

**Un mensaje pidiendo el voto a los veintidós años**

Una de ellas había logrado entrar en Palacio

Una Delegación de jóvenes sufragistas, compuesta por miss Dorothy Woodman, secretaria del Comité ejecutivo; miss Goldenbach, editora del órgano del mismo, el *Woman's Leader*; y miss Helen Fletcher y miss Prudence Counts Trotter, miembros del citado Comité, pretendieron entrar a la apertura del Parlamento inglés, una carta, en la que pedían que fuese otorgado el voto a las mujeres desde los veintidós años, en lugar de los treinta. Dicho mensaje, que no tiene importancia, puesto que esa es la intención del Gobierno, estaba firmado por una treintena de personas, entre las cuales figuraba miss Isabel Macdonald, hija mayor del ex primer ministro laborista, y lady Cynthia Mosley, hija de lord Curzon.

Como no consiguesen ver a mister Baldwin, dejaron dicho mensaje en manos de un portero de la Presidencia.

Después dicha Comisión se trasladó al Palacio de Buckingham, con la intención de entregar su petición al propio Rey.

Llegadas a las puertas de Palacio, fueron detenidas por unos agentes, que les impidieron entrar. Entonces recurrieron a una hábil estrategia. Miss Woodman, la secretaria de la organización feminista, que tenía en su poder la carta, la pasó discretamente a miss Trotter, hija mayor del presidente del Tribunal Supremo de Madras, y mientras que las otras tres entablaron una muy animada conversación con los agentes, miss Trotter se deslizó hasta el patio del Palacio, y emprendiendo veloz carrera llegó hasta una de las puertas privadas del edificio.

Allí fue detenida de nuevo por otro policía. La muchacha, en vista de que el policeman se mostraba irreducible, recurrió a los gritos, bufidos y arañazos con el acierto. Pero éste, sin inmutarse, la tomó delcamente en sus brazos, y después de atravesar de nuevo el patio, la fué a colocar en la multitud, que no se creyó llamada a intervenir.

Miss Trotter no cuenta en la actualidad más que veinte años.

### 4 sufragistas querían ver a Jorge V

**Una delegación de jóvenes sufragistas, compuesta por miss Dorothy Woodman, secretaria del Comité ejecutivo; miss Goldenbach, editora del órgano del mismo, el Woman's Leader; y miss Helen Fletcher y miss Prudence Counts Trotter, miembros del citado Comité, pretendieron entrar a la apertura del Parlamento inglés, una carta, en la que pedían que fuese otorgado el voto a las mujeres desde los veintidós años, en lugar de los treinta. Dicho mensaje, que no tiene importancia, puesto que esa es la intención del Gobierno, estaba firmado por una treintena de personas, entre las cuales figuraba miss Isabel Macdonald, hija mayor del ex primer ministro laborista, y lady Cynthia Mosley, hija de lord Curzon.**

Como no consiguesen ver a mister Baldwin, dejaron dicho mensaje en manos de un portero de la Presidencia.

Después dicha Comisión se trasladó al Palacio de Buckingham, con la intención de entregar su petición al propio Rey.

Llegadas a las puertas de Palacio, fueron detenidas por unos agentes, que les impidieron entrar. Entonces recurrieron a una hábil estrategia. Miss Woodman, la secretaria de la organización feminista, que tenía en su poder la carta, la pasó discretamente a miss Trotter, hija mayor del presidente del Tribunal Supremo de Madras, y mientras que las otras tres entablaron una muy animada conversación con los agentes, miss Trotter se deslizó hasta el patio del Palacio, y emprendiendo veloz carrera llegó hasta una de las puertas privadas del edificio.

Allí fue detenida de nuevo por otro policía. La muchacha, en vista de que el policeman se mostraba irreducible, recurrió a los gritos, bufidos y arañazos con el acierto. Pero éste, sin inmutarse, la tomó delcamente en sus brazos, y después de atravesar de nuevo el patio, la fué a colocar en la multitud, que no se creyó llamada a intervenir.

Miss Trotter no cuenta en la actualidad más que veinte años.



**Murió toda la familia imperial rusa**

**Un comunicado de la Embajada soviética en París**

PARIS, 10.—La Embajada soviética ha hecho saber a la Prensa que toda la familia imperial rusa, sin excepción alguna, murió en Ekaterinburg, siendo, por tanto, falsa la personalidad de la supuesta princesa Anastasia que se encuentra en Nueva York.

**EN NUEVA YORK**

NUEVA YORK, 10.—La esposa nielita reinante ha retrasado la llegada a este puerto de 20 barcos que se esperan.

Una muchedumbre curiosa espera la llegada del paquebote «Berengaria», pues entre sus pasajeros suponen que verán a la misteriosa joven que dice ser la gran duquesa Anastasia, hija del Zar de Rusia.

Ningún periodista ha podido abordar a la viajera, por mantenerse en su camarote encerrada.

El señor Boskin, hijo del médico familiar de la casa del Zar, espera la llegada de la gran duquesa Anastasia para conducirla a la residencia de la princesa Xenia.

**NO SE SABE DONDE ESTA**

PARIS, 10.—Las noticias acerca de la gran duquesa Anastasia son muy contradictorias, pues mientras que los despachos que se reciben de Nueva York dan cuenta de su llegada a aquella población, otros afirman que permanece aún en Francia, y que dentro de pocos días saldrá para la urbe americana. Mientras muchas personas creen en la personalidad imperial de la supuesta duquesa, otras la niegan.

Caso de que se tratara realmente de la gran duquesa Anastasia, hereditaria grandes sumas depositadas por Nicolás II en diferentes Bancos extranjeros.

### VENTAJAS DE LA LEY SECA



COOLIDGE NO BEBE EN LA HABANA (The Dallas News.)

### Protestas contra un film Se habla de restablecer el culto en Méjico

**Alemania ha intervenido ante el Gobierno inglés**

**Un diario yanqui da como probable una entrevista con Calles para la solución**

La Agencia Francia nos envía el siguiente telegrama, que publicamos a título meramente informativo.

NUEVA YORK, 10.—El *New York Herald* declara que las condiciones que han sido aceptadas por el Gobierno mejicano, a propuesta del embajador yanqui señor Morrow, para concluir con la guerra civil en aquella república, son: restablecimiento del culto católico y conclusión de las persecuciones contra los sacerdotes y personas religiosas.

Es muy posible que el padre John Burke celebre una entrevista con el presidente Calles, en la que se llegue a un acuerdo por ambas partes.—*Francia*.

**NUEVOS FUSILAMIENTOS**

MEJICO, 10.—Las tropas federales han fusilado a 30 rebeldes, pertenecientes a la partida de 200 que atacó la ciudad de Salamanca el domingo último.

### Comisión del Catastro atacada en Siria

**Una partida de bandoleros asesinaron a cinco miembros de ella**

ANGORA, 10.—Una partida de bandoleros ha atacado ayer, cerca de la frontera de Siria, a una Comisión de técnicos del Catastro, matando a cinco de sus miembros. Luego huyeron hacia el territorio sirio.

**EL PROCESO DEL «YAVOUZE»**

ANGORA, 10.—El Tribunal Supremo ha comenzado la vista del proceso instruido contra las personalidades complicadas en el asunto del crucero *Yavouze*.

muriere sin la asistencia espiritual, pues en sus últimos momentos fué atendido por un pastor luterano, a cuya religión pertenecía la infortunada joven. También desmienten rotundamente el que miss Cavell se desvaneciera al ver fusilar a un soldado y fuera muerta a tiros de revólver en la cabeza.

El autor del «film» sostiene la veracidad de sus escenas, y proyecta exhibir su película incluso en Alemania.

Lo cierto por ahora es que han sido cortadas grandes trozos del «film», y que la película será proyectada con estas mutilaciones ante la familia real belga en Bruselas.

### DICTAMEN DE LA ASAMBLEA SOBRE REFORMA UNIVERSITARIA

**Clasifica las enseñanzas en cursos elementales, de especialización y para investigación**

**Las Facultades de Derecho presentarán un proyecto de escuela de funcionarios**

**La de Derecho y Filosofía y Letras de Madrid proyectará una escuela de periodistas**

**Se pondera la urgente mejora de la retribución de los catedráticos**

El dictamen de la sección décima, «Educación e instrucción», contiene un preámbulo, diez bases y un anexo.

En el preámbulo se expone el concepto y extensión de la Universidad española, el fundamento de su prestigio y de su economía, la articulación de las enseñanzas y el régimen de matrículas, personal y exámenes. Se concede en estas líneas generales importancia al régimen económico, proponiendo que se dé a la Universidad de medios amplios y en cierto modo independiente del Estado. En la articulación de la enseñanza se distinguen los cursos básicos indispensables y los de ampliación y especialización. En el régimen de matrículas se apunta la idea de que sean tales los derechos que puedan ser tales los gastos de la enseñanza práctica. Finalmente, en el de exámenes se recomienda el rigor en las asignaturas básicas y se apunta la conveniencia de introducir en el doctorado, además de la tesis libre, otra impuesta por la Facultad.

En la base primera se determinan las atribuciones del Poder público sobre enseñanza, a saber, determinar las clases de títulos de licenciado y doctor, el número de enseñanzas para cada uno, la duración de los estudios, el mínimo de percepciones por matrículas y prácticas y que Universidades estén capacitadas para otorgar cada título.

Al mínimo prefijado por el Estado podrá agregar la Universidad las enseñanzas que crea oportunas.

La base segunda clasifica las enseñanzas facultativas en cursos elementales teóricos o prácticos de conjunto, cursos de especialización de finalidad profesional y cursos para investigación científica. La enseñanza de estos dos últimos corresponde libremente a las Facultades.

La base tercera establece la relación de la Universidad con otros centros técnicos de enseñanza.

En la base cuarta se analizan los planes de estudios de otras profesiones concretas que podrán organizar las Facultades. Las Facultades de Derecho presentarán un proyecto de escuela de funcionarios y la de Derecho y Filosofía de Madrid uno de Escuela de periodistas.

Todos los estudiantes deberán conocer dos idiomas.

En la base quinta se asigna a las Facultades la libre determinación de la extensión de las enseñanzas, los períodos de curso y el orden de prelación acordarán con antelación al curso los horarios y los programas. Las enseñanzas empezarán el 2 de octubre y terminarán el 31 de mayo. Se determinarán previamente las vacaciones. Finalmente, se exponen la distribución de trabajos y la duración de éstos.

En la base sexta se propone el Anuario que deberá hacer cada Facultad con la distribución y plan de la enseñanza.

La base séptima estudia los exámenes para la obtención del grado de licenciado, y la octava los del doctorado.

En todas las Universidades debe prepararse el alumno para el grado de doctor. Se analizan, finalmente, las conclusiones que debe reunir la tesis doctoral.

Según la base novena, los cursos no serán siempre públicos.

Se habla del carácter de la matrícula, de su importe en los diversos casos, del material de trabajo que deberá adquirirse por el alumno y de las matrículas gratuitas, que alcanzarán un número igual al del 25 por 100 de los alumnos inscritos. Asimismo, de los requisitos que deberá reunir para matricularse el estudiante del traslado de matrículas.

La base décima se consagra a ponderar la urgente mejora de la retribución de los catedráticos.

### Situación muy tirante en la C. Panamericana

**No se llega a un acuerdo en la cuestión de las intervenciones**

LA HABANA, 10.—Continúa el desacuerdo entre la representación yanqui y las de las restantes repúblicas americanas.

El texto propuesto por Costa Rica sobre las intervenciones limita este derecho de tal forma, que, caso de aprobarse, traería consigo un cambio radical de actuación en la política yanqui del Mar Caribe.

Los norteamericanos solamente se muestran acordes con el proyecto del señor Martúa, delegado del Perú, que accede a la intervención, atenuando mucho sus condiciones.

El Comité trabaja activamente para buscar una fórmula de arreglo.

La situación anoche era muy tirante.

**LA DEFENSA DEL CANAL**

LA HABANA, 10.—El señor Denobri, que forma parte de la Delegación peruana, ha solicitado que se incluya en las actas oficiales que acompañan a los Tratados una declaración en los términos siguientes:

«Los Estados Unidos desean que toda América debería amparar y defender el Canal de Panamá, ruta comercial de todo el mundo.»

Esto atañe a toda acción posible por parte de las Sociedades particulares que pueden ofrecer peligro para la defensa del Canal.

**LA UNION PANAMERICANA**

LA HABANA, 10.—Parece que la Conferencia Panamericana llegará difícilmente a un acuerdo respecto a la forma como haya de quedar redactado el preámbulo político de la Convención, en el cual ha de quedar senado el principio jurídico de la no intervención.

La Delegación argentina sigue irreducible en lo referente al principio económico. Parece improbable que la Argentina ponga su firma en la Convención, pues la actitud de la Delegación de ese país ha sido aprobada por el Gobierno de Buenos Aires.

Respecto a lo de la no intervención, y como quiera que varias Delegaciones se niegan a aceptar la nueva fórmula propuesta por los señores Hughes y Maurtua, no se sabe todavía a qué solución se podrá llegar. No obstante, si fuera hallada alguna fórmula conciliadora, quizá fuese aceptada por todos.

La afirmación hecha por la Delegación argentina de que la Unión Panamericana no debía entender en cuestiones políticas originó un largo y animadísimo debate, acabando por prevalecer la opinión contraria a que se atribuya autoridad a la Unión. El artículo relativo a ello quedó aprobado por 12 votos, a pesar del discurso pronunciado por el representante de Colombia, que dijo que Europa, con su Sociedad de Naciones, está dando un gran ejemplo a América, siendo preciso que, a su vez, la Unión Panamericana constituya una garantía para los débiles y para la justicia y la paz.

Únicamente el Uruguay, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Cuba, que se abstuvieron de votar, concedían atribuciones políticas a la Unión Panamericana.

### Escuela comunista en Nueva York

NUEVA YORK, 10.—Ha sido abierta en Nueva York una escuela comunista para la enseñanza de la táctica y estrategia revolucionaria para los militantes del partido.

En el anexo se exponen las asignaturas de las carreras universitarias que en líneas generales vienen a ser casi las mismas que en la actualidad, en las cinco Facultades que se reconocen como tales, y que son las de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Farmacia.

**Voto particular del señor Tormo**

El señor Tormo ha formulado un voto particular en el dictamen de la sección décima. Opina que la reforma universitaria ha de ser, ante todo, interior, afectando a los métodos, contenido y manera de las enseñanzas. Esta reforma es más urgente que las de autonomía, administración, etc., que se proponen. Además entiende que la reforma no puede ser instantánea, sino madurada y lenta, y por lo mismo provisional y de tanto, nunca definitiva.

Doctrinalmente discrepa de la ponencia y dictamen de la sección en un punto de la organización del trabajo universitario y en otro de ordenación de enseñanzas.

### En Belgrado no pueden formar Gobierno

**Ayer fracasaron los jefes de los croatas y de los demócratas**

BELGRADO, 10.—Continúa sin resolverse la crisis ministerial producida hace días y provocada, como se sabe, por la dimisión de los ministros demócratas del Gobierno de concentración.

El jefe del partido campesino croata, señor Esteban Radich, ha vuelto a visitar al Rey para declinar el encargo que él había recibido de formar nuevo Gabinete. Ha alegado que se veía en la imposibilidad de efectuarlo en vista de no encontrar el necesario apoyo por parte de los demás partidos políticos.

En vista de ello, el Soberano ha llamado a Palacio al jefe del partido demócrata, señor Davidovich, el cual ha manifestado al Monarca que, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, no era posible llegar a la constitución de un Gobierno nacional, motivo por el cual declinaba también el encargo de formar ministerio.

En su consecuencia, el Rey ha dado dicho encargo al señor Trifkovich, presidente de la Skupstina (Asamblea Nacional), el cual ha comenzado ya sus gestiones.

\*\*\*

BELGRADO, 10.—Ha fallecido el jefe del partido radical disidente yugoeslavo, Yovanovich.

### Teléfono entre Berlín y Nueva York

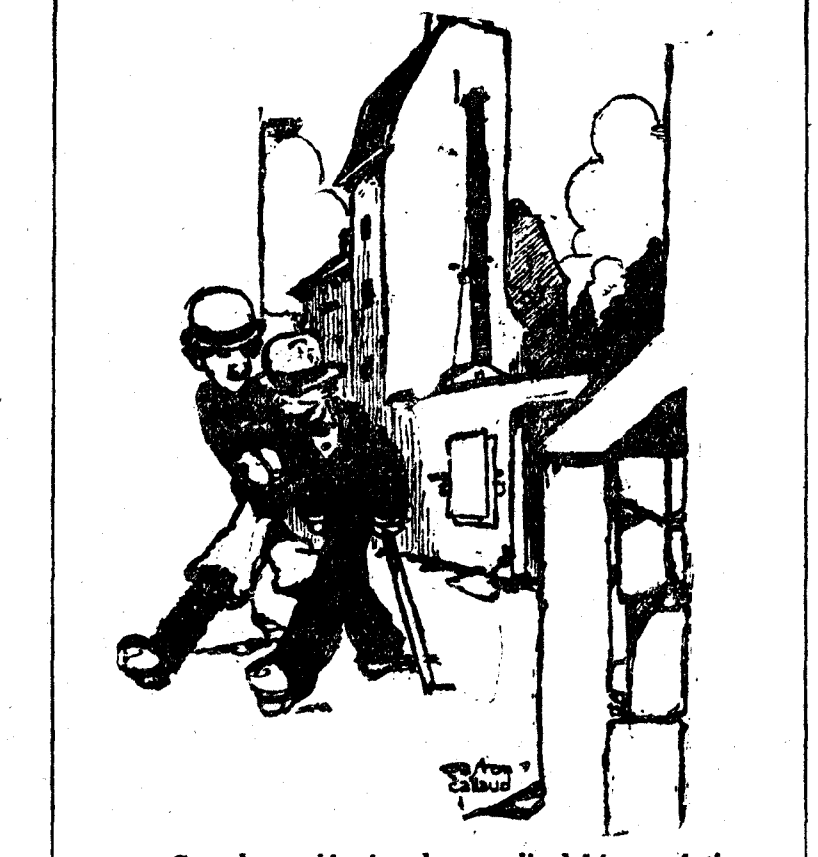
BERLIN, 10.—Diversas personalidades alemanas y americanas han cambiado hoy un saludo, con motivo de verificarse la apertura del servicio telefónico germanoamericano. Este servicio se efectúa, provisionalmente, por una estación intermedia, pero dentro de poco tiempo se realizará de un modo directo.

Entre las personas que han cambiado saludos, al inaugurarse, figuran el señor Schuman, embajador de los Estados Unidos en la Gran Bretaña, y el señor Schatzki, ministro de Comunicaciones de Alemania.

La audición fué clara y perfecta.



—Yo no le pregunto a usted si sus langostas están o no vivas. Yo le digo que si están frescas. (Eccleston, Paris.)



—Cuando murió mi padre a nadie debía un céntimo. Debí esperar un poco. (Pelle Mété, Paris.)



—El portamonedas o va usted por la ventanilla. ¡Ca, hombre! Está prohibido arrojar en marcha. (Pelle Mété, Paris.)



—Solo nos conocemos hace tres días y ya quiero usted pedir mi mano. No importa. Estoy empleado en la Banca de su padre. (Le Rire, Paris.)











LA NEUROSIS REVOLUCIONARIA "JAZZ-BAND"

La obra de los doctores Cabanés y Nass, que lleva este título, pone al desnudo la horrible miseria de la naturaleza humana en sus horas de desequilibrio sangriento. Después de los minuciosos estudios de Lenotre, los doctores citados ponen justiciariamente a la revolución francesa en la piqueta de la historia.

El señor «sobreactuado». Suelo tenerle de vecino de mesa al mediodía en el Universal. Es un pequeño y gordo señor, completamente gris, o sea, sin más relieve que su voracidad silenciosa y terrible... Lento y torpe de movimientos, había bajito y no mira de frente al camarero, que espera ordenes, servilleta al brazo.

EN EL RETIRO, por K-HITO



—Ahorra sí que tienen que ampliar la Casa de Fieras. —¿Por qué? —Pues... parece ser que, para estar con propiedad, cada camello exige delante de su estancia un "pequeño" desierto.

LA RUBIA DE LOS DOLORES Se non e vero...

Llueve tenazmente, caudalosamente. Madrid se envuelve en los grises infinitos de sus lluvias de temporal. El firmamento ha descendido temerario. Los nubarrones plomizos que aplastan su vientre ancho y húmedo, contra los tejados llorosos, tifican de gris los charcos del suelo, el barro de las calles, las paredes goteadas de los edificios; y, sin embargo, la gente de Madrid discurre por sus amplias vías chapoteando lodo, escurrendo agua, yendo y viniendo sin pavor, empujada por un vivir nervioso, mecánico, que tiene su núcleo de presión, en mil necesidades diarias, angustiosas, inaplazables.

El pollo del gabán de cuero es un don Juan de los catalogados en el extremo ultravioleta; alrededor de este afrán insaciable que le ha procurado aquella clasificación, gira su vida entera; el único fin de ella es la mujer; cuando una mujer le obsesiona, anteponiendo su conquista al bienestar, al sosiego, a la fortuna, a las conveniencias sociales, a cuanto constituye el ambiente físico, social y moral en que se vive.

CHINITAS Tempestades de nieve al Sur de Rusia

Las temperaturas mínimas en Moscú son de 25 grados bajo cero

El huracán arrancó la cubierta del Observatorio de Los Angeles

MOSCÚ, 10.—Desde hace una semana no ha marcado el termómetro una temperatura mayor de 25 grados bajo cero.

Los trenes que son esperados llegarán con un retraso de varios días.

HURACAN EN CALIFORNIA LOS ANGELES, 10.—Sobre la región Sur de California se ha desencadenado un violentísimo huracán, que ha destruido numerosos edificios en diversas ciudades.

TEMPORAL EN NORUEGA LONDRES, 10.—Un violento huracán se ha desencadenado en las costas Oeste y Sur de Noruega.

La rueda de la existencia se pintará en un cantar: cantar, hacer penitencia. y, luego, vuelta a empezar.

«SUICIDIO DE UNA JOVEN.» «La infeliz era hija de un empleado de arbitrios municipales, y, en realidad, no está muy claro si se trata de una desgracia o de un suicidio.»

«Que no está claro?» «Y, entonces, a qué viene el título? Otras cosas aparecen más claras ahí, la verdad...»

es el deseo de cuantos le aman por su obra y por su vida de gigante. ¡Bueno! O me alegro de verte... ¡dime, piensa el lector de ese «guirriache» confeccionado con unos cuantos lugares comunes y otras tantas generalidades, muy retorciditos, enamoraditos, y en ramillete confiteril de tres pesetas.

«Anda, anda, y esta muestra de superliteratura al día, es de las más bellas para el pacienzudo y heroico lector! Al fin, «guirriache», nada más. Pero, ¿y el otro compadre de «vanguardia», que define el «cocido» madrileño, diciendo que es: «Una ecuación garbanza líquida-sólida, a cien grados?»

«Pequeñita eminente nos decía no hace mucho, que es aterrador el número de enfermos mentales. ¡Se comprende! La razón de la mayoría de esos infelices, no pudo resistir la lectura habitual de algunos periódicos; tragedia sorda, demasiado grande...»

«Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes»

El gramófono y el "cine", Los árabes de Bagdad agentes electorales

El uno lleva el discurso y el otro la figura del orador

Campana enconada en el Japón

TOKIO, 10.—La campaña electoral se halla en un período de máxima actividad. Esta es la primera vez que las elecciones van a realizarse por sufragio universal, y todos los partidos políticos recurren a los procedimientos más modernos para desarrollar su propaganda.

En diversos lugares públicos se han instalado gramófonos, que reproducen los discursos de los «leaders», y en otros se proyectan películas habladas, que al mismo tiempo que dejan oír los discursos, permiten ver la figura y los gestos del orador. Los mítines y reuniones de propaganda son incontestables.

Los partidos de oposición han formado diversos Comités para vigilar y reprimir posibles irregularidades por parte del Gobierno, que serían inmediatamente denunciadas ante un Comité central.

La campaña electoral se muestra enconada, y según todas las probabilidadas, las elecciones se verificarán en un ambiente de franca hostilidad entre los partidos políticos.

Sir Alfred Mond ha tenido que entrar ocultamente en la ciudad

BAGDAD, 10.—Sir Alfred Mond, lady Mond y sus acompañantes se han visto obligados a entrar ocultamente en Bagdad, después de haber atravesado el desierto, con objeto de evitar las demostraciones de una multitud menazadora, compuesta por más de 10.000 personas, quienes se había dicho que la visita de sir Mond tenía por objeto introducir en el Irak los principios sionistas y las bases sobre el régimen de Palestina.

A seis millas de la ciudad, Mond y sus acompañantes hubieron de trasladarse a otros automóviles, e ipavididamente llegaron a la Residencia británica.

Los manifestantes desfilaron por las calles gritando «¡Abajo el sionismo!» La Policía se vió obligada a dar algunas cargas, y consiguió dispersar la manifestación.—E. D.

Un collar y una diadema de María Antonieta

LONDRES, 10.—Han sido vendidos en pública subasta, en 2.150 libras esterlinas, un collar y una diadema que pertenecieron a la reina María Antonieta.

Curro VARGAS

ANGEL RUIZ Y PABLO

El final de una leyenda

(NOVELA)

sin advertir que a Magdalena le interesaba tanto, que cada vez le oprimía el brazo con más fuerza y se pegaba a él con ansiedad vivísima, de modo que el joven oficial percibía el fuerte latido de su corazón, y al terminar el breve y sencillo relato, le preguntó ansioso: —¿Y no piensas ya en ella?

Experimentó Carlos un vivo deseo de confiarse a su hermana y contestó: —Mira, Magdalena, la verdad: yo creo que era Dios quien la puso en mi camino para hacer mi felicidad, y, como un tonto, yo mismo me he apartado de ella. Me da esto tanta pena, que creo que no he de querer a nadie sino a ella, que siempre sentiré la nostalgia de ella y que su recuerdo me ha de acompañar, para darme tristeza, mientras viva.

Entonces su hermana, con más ansiedad aún, le preguntó: —Y si volvieras a encontrar en tu camino a esa niña que haría tu felicidad, ¿la dejarías pasar otra vez sin detenerla?

—No, te aseguro que no—contestó Carlos con vehemencia—; no la dejaría pasar, ni podría,

Soltó Magdalena de repente el brazo de su hermano y echó a correr como un gamo hacia la casa, de la cual estaban ya muy cerca, y Carlos se quedó mirándola, espantado, pensando si su hermana se habría vuelto loca.

VI

No sabía don Diego acostarse antes de las dos de la madrugada. Para no dejarse sin compañía, tenían los Montaña la mala costumbre de alargar desmesuradamente la velada, y como para salir de casa tenían que levantarse temprano, Carlos y Guillermo solían echar una siestecita. Aquel día la deseba mucho Carlos, no porque estuviese cansado, sino para reflexionar sobre las cosas que le había contado Magdalena, pues por una larga costumbre había averiguado que no hay sitio mejor para la meditación que la soledad del cuarto, tendido en el lecho en posición supina y fumando cigarrillos.

Durante la comida había notado que Magdalena le lanzaba miradas triunfales y cuando la miraba él en son de amenaza, moviendo la cabeza como diciéndole: «¡Mira que te va a salir la torta un pan!» se ponía la linda mano delante de la boca para que no la vieran reír y le guiñaba los ojos. No podía Carlos comprender cómo podía estar ella tan regocijada, ni se explicaba por qué había echado a correr tan súbitamente cuando le hubo contado su aventura con la colegiata.

Precisamente, aquel día, don Diego estaba de malísimo humor, no sólo por el recuerdo del incidente con los Prado, sino porque El Siglo Futuro, llegado

por la mañana, venía con un artículo, más negro que la pez, sobre ciertos avances secularizadores del ministerio en materia de cementerios o cosa así. Al servir un plato de perdices con coles, que a él le gustaban mucho, vaticinando la ruina de la sociedad para dentro de pocos meses, sirviéndose, no obstante, dos puchegas magníficas y otros anejos y haciendo señal al criado de que le llenara la copa de vino.

—Estoy alarmada, Diego!—exclamó su esposa, doña Catalina, mirando de reojo al plato de su marido.

—Pues tenlo entendido—contestó él, atacando con brío el sabroso manjar—. Si Dios no se apiada de nuestra pobre España, no hay altar ni trono posible y, por de contado, ni familia ni propiedad. El liberalismo, pestis perniciosísima, como ha dicho el padre común de los fieles, va a acabar con todo, y sin duda para que no le cogiera desprevenido la terrible hecatombe, se dedicó con gran fervor a consumir su parte, mientras sus hijos, en silencio y procurando no mirarse unos a otros para no echarse a reír, veían a su madre con la boca abierta a cada momento como para decir algo, que al cabo no se atrevía a manifestar.

—¡Y pensar que en tales manos ha venido a caer la nación de Recaredo y Felipe III!—dijo don Diego, temblándole la barbilla, enteramente conmovido; pero con la boca llena.

Como en casos tales el señor de Montaña, terminado el yantar, solía echar mano de sus periódicos y para amenizar la sobremesa se ponía las gafas y leía a los comensales un par de terribles artículos, con graves comentarios de su propia cosecha, Guillermo, el mayorazgo, muy poco amigo de calentarse

los cascos, se levantó de la mesa sin aguardar el café y Carlos le siguió y se refugió en su cuarto, decidido a echar lo que él llamaba su siesta, dejando a sus tios el cuidado de atender a su padre.

Pero no había fumado aún el primer cigarrillo, echado en la cama y en mangas de camisa, cuando llamaron discretamente a la puerta. Contestó «¡Adelante!» y vió entrar de puntillas a Magdalena, con un dedo en los labios, reclamando silencio y cerrando otra vez con mucho sigilo.

—¿Qué hay de nuevo, perdís?—le preguntó su hermano, sin mudar de posición.

Acercosele Magdalena, se sentó en la cama a la parte de los pies, con las piernas colgando, y le dijo: —Dame un cigarrillo.

—¿Cómo! ¿Pero tú fumas?—le preguntó Carlos asombrado.

—Alguna vez—repuso gravemente Magdalena—. Dame uno.

Hacíanle a Carlos tanta gracia las cosas de su hermana, que le dió lo que pedía, y ella, muy seria, encendió su cigarrillo en el de su hermano, haciendo mohínes y cerrando un ojo para que no la molestara el humo, cruzó una pierna encima de la otra y se puso a fumar con la mayor desverguenza del mundo.

—Mejores los fumas que papá—manifestó después de dar unas chupadas.

—¿Es que papá te da cigarrillos?—le preguntó su hermano.

no era costumbre en su hermana el fumar, sino travestura.

—Bien, chica, bien; no haría más un gofillo—le dijo él.—Te felicito. Pero, dime: ¿por qué echaste a correr de pronto esta mañana?

Miró Magdalena a Carlos, cerrando un ojo y con el cigarrillo entre los labios, con grandísima socarronería, le contestó:

—Porque quería cerciorarme de una cosa; es decir, quería ver si los bigotes eran castaños o negros, ¿qué estás diciendo? ¿Qué bigotes?—le preguntó Carlos, intriguado ya por sus incongruencias.

—Los suyos..., es decir, los tuyos—respondió la gentil muchacha con la mayor naturalidad del mundo. Entonces creyó Carlos que realmente se había vuelto loca su hermana; pero ella, mirándole maliciosamente, le leyó la intención en los ojos, y le dijo: —No, no he perdido el juicio, aunque hay cosas que son para volvérselo a cualquiera. A ver, enseñame el ramito de florecillas que te dió la niña de la verja.

Recostándose sobre un codo, aparentando indiferencia, pero cada vez más intriguado, le dijo Carlos: —Búscalo tú misma, ahí, en el armario...

Saltó ella de la cama al suelo, tirando el cigarrillo, y salió a abrir el ropero.

—En el cajoncito de la derecha—le indicó su hermano—; en la cajita de las corbatas... Ahí, sí.

Sacó Magdalena la caja, abrióla, extrajo las flores, ya muy marchitas, y exclamó: —En efecto, heliotropos.

Volvio a guardar el ramito, puso en su sitio la cajita, cerró el armario y sentándose otra vez a los

—En el cajoncito de la derecha—le indicó su hermano—; en la cajita de las corbatas... Ahí, sí. Sacó Magdalena la caja, abrióla, extrajo las flores, ya muy marchitas, y exclamó: —En efecto, heliotropos.

Volvio a guardar el ramito, puso en su sitio la cajita, cerró el armario y sentándose otra vez a los

—En el cajoncito de la derecha—le indicó su hermano—; en la cajita de las corbatas... Ahí, sí. Sacó Magdalena la caja, abrióla, extrajo las flores, ya muy marchitas, y exclamó: —En efecto, heliotropos.

Volvio a guardar el ramito, puso en su sitio la cajita, cerró el armario y sentándose otra vez a los

—En el cajoncito de la derecha—le indicó su hermano—; en la cajita de las corbatas... Ahí, sí. Sacó Magdalena la caja, abrióla, extrajo las flores, ya muy marchitas, y exclamó: —En efecto, heliotropos.

Volvio a guardar el ramito, puso en su sitio la cajita, cerró el armario y sentándose otra vez a los

—En el cajoncito de la derecha—le indicó su hermano—; en la cajita de las corbatas... Ahí, sí. Sacó Magdalena la caja, abrióla, extrajo las flores, ya muy marchitas, y exclamó: —En efecto, heliotropos.

Volvio a guardar el ramito, puso en su sitio la cajita, cerró el armario y sentándose otra vez a los